



Instituto Nacional de Formación Profesional

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de junio del año 2022, no se encuentran nuevas publicaciones realizadas por este Instituto en el **Diario Oficial La Gaceta**, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo las mismas.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintidós.

JOSE ROGELIO SANCHEZ GARCIA

Secretario General



Bulevar Centroamérica
Tegucigalpa, frente a colonia
Miraflores.



/infopoficial